

CSSL EXTRAORDINARIO DEL 25/03 EN ZARAGOZA.

El miércoles 25 de Marzo se ha mantenido un Comité de Seguridad y Salud extraordinario cuyo tema ha sido la Crisis del Covid-19 de forma monográfica. Es el segundo Comité que se convoca en una semana y su objetivo es el de evaluar todas las medidas excepcionales que se están tomando para garantizar la Salud de toda la plantilla e implementar todas las medidas que se consideren necesarias, con ideas aportadas desde la RLT, DDPP, los propios trabajadores y Dirección.

De la misma manera, en estas reuniones, es preciso asegurarnos del cumplimiento estricto de la Ley de Prevención en lo referente a la actualización de las EERR, Protocolos, información a la RLT, Coordinación de Actividades, etc.

TEMAS MÁS IMPORTANTES ABORDADOS EN ESTA SESIÓN

Evaluación de Riesgos por exposición al nuevo Coronavirus:

La Evaluación de Riesgos elaborada por MAS PREVENCIÓN tiene un carácter muy genérico siendo necesario que se contemplen en este documento las distintas situaciones reales, que debido a la diversidad de trabajos que se realizan en cada puesto, se puedan presentar.

En esta reunión, el servicio de PRL de Saica, entrega nueva documentación para complementar estas EERR con las propuestas indicadas por los DDPP, para que se tengan en cuenta todas las situaciones que el trabajador afronta desde la entrada a fábrica a la salida.

Nos hemos emplazado a una próxima reunión con el objeto de mensurar y acotar las tareas específicas de cada puesto.

Protocolo de actuación frente a un positivo:

Los DDPP consideramos que es un documento que no contempla todas las situaciones posibles. Además, en este punto, la Empresa se aferra a tecnicismos (como el que no se puede confirmar los positivos por falta de tests) para saltarse su propio protocolo.

Trabajadores vulnerables/sensibles:

La Empresa se ha puesto en contacto con todos los trabajadores en esta situación para mantenerlos en casa hasta que pase esta coyuntura. Después de circunloquios y eufemismos varios, Dirección expresa que se les van a contar las jornadas de confinamiento como trabajo, según su cuadrante. Si hay algún trabajador que considera que está en esta situación de vulnerabilidad, debe ponerse en contacto con SERVICIO MÉDICO para que se analice su caso.



| COMUNICADO | FECHA |
|------------|------------|
| 11/2020 | 27/03/2020 |

Grupo de Gestión y Existencias de EPIs:

Los Técnicos Jefes repondrán todos los materiales de protección y desinfección llevando un inventario. Si los trabajadores del turno precisan de algún EPI se lo proporcionará el JT.

Limpieza de Salas de Control e incorporación al puesto de trabajo:

Dirección ha proporcionado el documento "Rutinas para personal Saica presencial" en el que explica los pasos a seguir.

Trabajos en Reparación:

Se ha procedido a suprimir todo trabajo que no sea esencial, intentando así reducir la presencia de personal al mínimo. Los DDPP queremos recordar la importancia de mantener la distancia de seguridad de DOS METROS entre personas. Si se diera la situación de confluencia de dos o más personas en un mismo lugar y no se pudiera respetar esa distancia, hay que usar obligatoriamente los EPIS (mascarilla y guantes, cuando menos).

EPIS de subcontratas:

Se ha constatado en varias subcontratas la escasez de mascarillas y guantes. Los DDPP nos remitimos a la legalidad vigente y exhortamos a que se les proporcionen, ya sea su empresa matriz o sea Saica.

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.

